

WOLDENBERG



La democracia vive envuelta en la desconfianza. Las aspiraciones por limitar al poder y por hacer que cumpla con sus compromisos edifican esa situación.

El laberinto democrático

JOSÉ WOLDENBERG



Poco a poco (creo), como sociedad nos damos cuenta de que la democracia no es el paraíso, apenas una forma de gobierno, superior al resto, pero cargada de dificultades para su operación. La tierra prometida que se desprendía de algunos discursos ingenuos o desinformados no existe, y estamos frente a un arreglo político-institucional que permite la coexistencia y competencia de la diversidad política (lo cual no es poca cosa), pero en medio de un buen número de balanzas y equilibrios.

El PNUD ha puesto el acento en los fenómenos que lesionan a la democracia en América Latina "desde fuera" (pobreza y desigualdad, déficit del Estado de derecho, ciudadanía incompleta) o en el comportamiento de las élites (medios de comunicación, políticos). La CEPAL insiste en que la precaria cohesión social persistente en nuestros países vulnera el sentido de pertenencia y con ello las posibilidades de reproducción armónica de la democracia. Vale la pena, sin embargo, pensar en los fenómenos connaturales a la democracia que inciden en su difícil operación. Se trata de las derivaciones propias de una forma de gobierno que asume que la soberanía reside en el pueblo y que el poder debe ser distribuido, vigilado y controlado de múltiples formas.

Acudo a un sugerente libro de Pierre Rosanvallon, *La contrademocracia* (Manantial, Argentina, 2007. 312 págs.), que intenta comprender de qué manera el arreglo democrático complica -desde dentro- su propio funcionamiento. Como forma de gobierno la democracia tiene que lidiar con la desconfianza que se beneficia de dos nutrientes: uno, de origen liberal, y los otros de matriz democrática.

1. *La preocupación liberal*. Desde sus inicios la pulsión liberal teme a la acumulación de poder y por ello, dice Rosanvallon, "el objetivo era proteger al individuo de las invasiones del poder público". Se trata de garantizar

una esfera en la cual el Estado no pueda intervenir de tal suerte que las libertades individuales puedan desplegarse (casi) sin interferencias. "Más democracia significa, bien mecánicamente en este caso, más sospecha hacia los poderes". Se teme a la expansión de los segundos, a su fortalecimiento a costa de las personas, se desconfía del poder y la virtud aparece del lado de los ciudadanos. Ello está en el código genético de la democracia y sin esas condiciones esa forma de gobierno es imposible. No obstante, es una tensión que gravita en todo momento sobre la propia reproducción democrática. La suspicacia respecto a las autoridades es una mácula permanente.

2. *La preocupación democrática*. El resorte también es la desconfianza pero de un tipo diferente. "En este caso, el objetivo es velar porque el poder sea fiel a sus compromisos", para lo cual surgen "los poderes de control", "las formas de obstrucción" y el contrapoder judicial. Se trata de "la democracia de la desconfianza organizada frente a la democracia de la legitimidad electoral". De esta última emanan gobernantes y legisladores legitimados, de la primera, la vigilancia, los obstáculos y la tutela judicial.

2.1. *Vigilancia, denuncia, calificación*. Una vez que los gobernantes son electos, una vez que la soberanía popular decide entre las diferentes opciones, se teme -y con razón- al mal funcionamiento de las autoridades. Y se ha encontrado, por lo menos retóricamente, que el gran antídoto es la vigilancia permanente del pueblo sobre las instituciones. Por esa vía, "la democracia del control está actualmente en auge". Se trata de una serie de mecanismos, rutinas y expedientes que vigilan, denuncian, califican e inciden sobre la reputación de quienes ejercen el poder público. Es una sombra permanente y necesaria que acompaña el accionar de las instituciones, una fórmula de control (en ocasiones difuso) que modula y modela su accionar.



Fecha 30.10.2008	Sección Primera - Opinión	Página 12
----------------------------	-------------------------------------	---------------------

2.2. *La obstrucción.* Por definición las sociedades democráticas son pluralistas. Y quienes gobiernan suelen encarnar las aspiraciones de sólo una franja de esa sociedad. De partida, territorios significativos de ese magma al que llamamos sociedad no se identifican con sus respectivos gobiernos. Ese caldo de cultivo es el que hace atractivo el resorte de la obstrucción. A los proyectos, de manera natural, le siguen los rechazos, y ello está en la base misma del arreglo democrático. La obstrucción además tiene un halo encantador: “produce resultados que son realmente tangibles y visibles” y “las coaliciones negativas son más fáciles de organizar que las mayorías positivas”. Y si abrimos el campo de visión para observar no sólo las emanaciones propias del pluralismo sino a los poderes fácticos, los resortes obstruccionistas aparecen con más fuerza.

2.3. *La judicialización.* O la capacidad de apelar las decisiones de la soberanía o los gobiernos a través de la vía judicial. Lo empezamos a vivir en México: las controversias constitucionales y las acciones de inconstitucionalidad, más los amparos, como legítimos recursos para dirimir diferencias entre poderes, para declarar inválidas legislaciones, para proteger derechos individuales. Esas fórmulas “armonizan” los alcances que pueden tener los acuerdos de los representantes y los gobiernos. Se trata de mecanismos que protegen a los ciudadanos y acotan a las autoridades.

Estamos pues ante una serie de candados que hacen complejo el funcionamiento de la democracia a partir de los propios principios que pone en acto el gobierno democrático. No se trata de elementos ajenos, de apariciones impostadas, sino de fórmulas propias de un régimen de gobierno que intenta conjugar la soberanía popular y la vigilancia permanente sobre los gobernantes. Así, más vale aprender a vivir en ese laberinto.